Nuquí, 10 de junio de 2026 OFIC-CSN-0019-2026

Señores
CONSORCIO INTER NUQUI CENTRALIZADO SOLAR 2026
ING. Gabriel Ropain
Director de Interventoría

Referencia: Contrato de obra No. DG-087-2026 – CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CENTRALIZADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, INCLUYENDO LA GESTIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS.

Asunto: Remisión del Plan de Manejo Ambiental (PMA) para revisión y aprobación.

Cordial saludo.

En calidad de representante legal del CONSORCIO SOLAR NUQUÍ 2026, me permito remitir para su revisión, evaluación y aprobación el Plan de Manejo Ambiental (PMA) correspondiente al contrato de la referencia.

La presente remisión se realiza en atención a los requerimientos contractuales, ambientales y técnicos establecidos para la ejecución del proyecto, así como a las observaciones y lineamientos emitidos dentro del proceso de seguimiento ambiental.

Agradecemos realizar la correspondiente revisión técnica y emitir las observaciones, recomendaciones o aprobación a que haya lugar, con el fin de continuar con el desarrollo de las actividades previstas dentro del cronograma de ejecución del proyecto.
Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional de información o documentación complementaria que la interventoría considere pertinente.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a cualquier información o respuesta.

Cordialmente,

Firma _____
R/L ING. JHONATAN RICARDO ROJAS SANDOVAL
C.C: 74.382.253 de Duitama (Boyacá)
Representante Legal Consorcio Solar Nuquí 2026
NIT. 902.058.031-0